

# XVII PREMIO LID 2017

## HISTORIA EMPRESARIAL ESPAÑOLA



### BASES DE LA CONVOCATORIA

- 1. Se entiende por historia empresarial española las biografías de empresarios y la historia completa de empresas de nacionalidad española.** Se valorarán menos los estudios sectoriales, la historia parcial de una empresa o los trabajos sobre empresas extranjeras en España.
- 2. El premio consistirá en un anticipo sobre derechos de autor de 2.000€ y la publicación de la obra en la colección de Historia Empresarial de LID Editorial.** El jurado también podrá otorgar un accésit y la correspondiente publicación del libro o declararlo desierto.
- 3. Podrán concurrir a este premio autores de cualquier nacionalidad.**
- 4. Es imprescindible que el original esté escrito en español e inédito.** No se considerará inédito cuando partes importantes del trabajo se hayan publicado con anterioridad y sí se considerará inédito cuando esté basado en una tesina o tesis no editada comercialmente.
- 5. La extensión mínima será de 90.000 palabras y la máxima de 125.000,** incluyendo anexos, índice onomástico y bibliografía.
- 6. El original deberá remitirse a LID Editorial Empresarial, Musgo 3, Madrid 28023, (una versión en papel y una versión en CD en Word),** junto con una carta en la que el autor declare que la obra es inédita, que no ha sido presentada a otro premio o concurso del que aún no se haya producido el fallo, que los derechos de la obra no han sido cedidos anteriormente y que acepta todas las bases de este premio. La editorial y el autor premiado firmarán en su momento el contrato de edición habitual. La versión final deberá ajustarse a las normas de presentación y estilo de la colección.
- 7. El plazo de admisión de originales se abre el 1 de febrero y finaliza el 30 de septiembre de 2016.** En la inscripción se hará constar simplemente el nombre y datos de contacto del autor, y un resumen de un folio del trabajo a presentar.
- 8. El jurado estará formado por el Comité Editorial de la colección de Historia Empresarial,** compuesto por: Enrique Badia, Alfonso Ballester, Mercedes Cabrera, Albert Carreras, Marcelino Elosua, Carlos Espinosa de los Monteros, José Luis García Ruíz, Jesús Huerta de Soto, Manuel Montero, Carles Sudrià, Pedro Tedde y Gabriel Tortella.
- 9. La decisión del jurado se comunicará a los presentados antes del 30 de noviembre de 2016.**

Para cualquier aclaración, póngase en contacto con LID Editorial en el 91 372 9003 o a través de [info@lideditorial.com](mailto:info@lideditorial.com)